

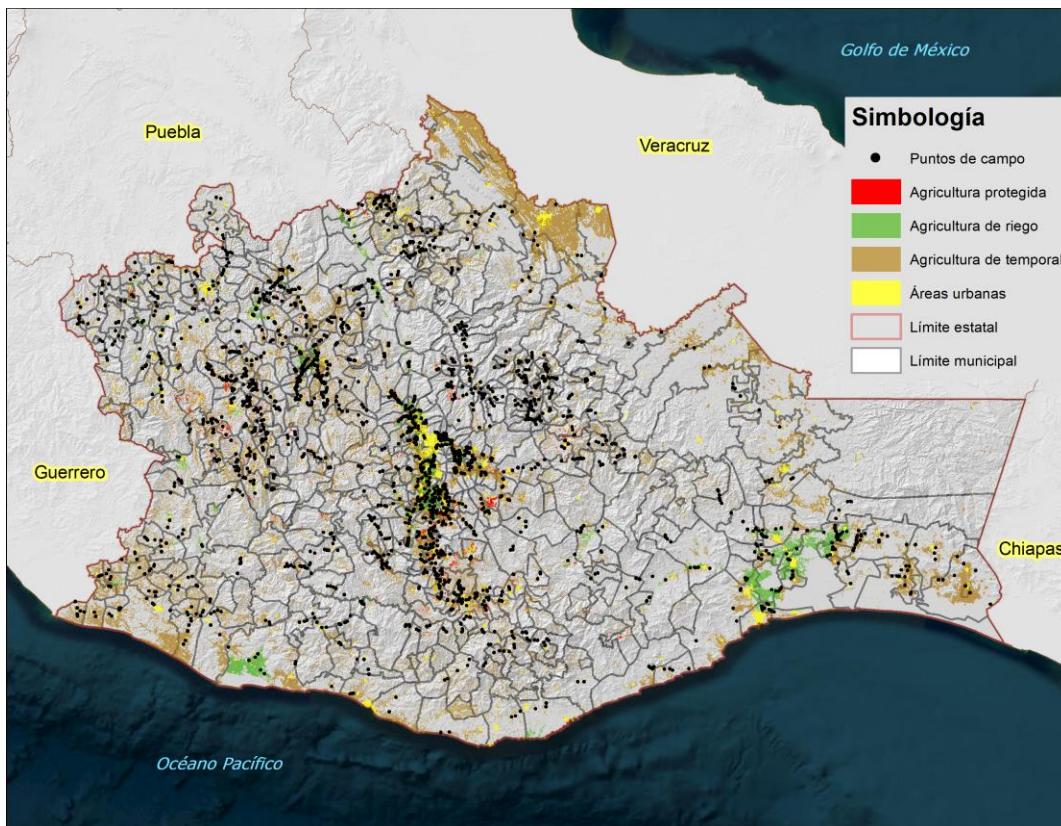


25 de agosto de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Oaxaca.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las cifras de superficie agrícola, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Oaxaca, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron 2,396 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permiten incorporar en gabinete, aquellas áreas que no están dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la misma o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 7,919 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que están siendo incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de maíz grano, frijol y café entre otros.



Parcelas de café en el estado de Oaxaca

De los municipios de Oaxaca, Santiago Apóstol es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene con respecto a la superficie municipal, contando con un 84%, sin embargo, es San Juan Bautista Tuxtepec el municipio que mayor superficie sembrada registra con 64,306 ha, seguido por San Juan Cotzocón con 47,170 ha y Loma Bonita con 43,025 ha.

Oaxaca destaca en la producción de piña, como se puede observar en el siguiente cuadro, 2 municipios del estado, están entre los primeros 10 municipios del país en producción de este cultivo.



Principales municipios productores de piña a nivel nacional.

Ranking nacional	Estado	Municipio	Volumen de producción (ton)
1	Veracruz	Isla	233,539
2	Veracruz	Juan Rodríguez Clara	211,527
3	Veracruz	José Azueta	169,950
4	Oaxaca	Loma Bonita	122,219
5	Veracruz	San Juan Evangelista	100,454
6	Tabasco	Huimanguillo	61,002
7	Quintana Roo	Bacalar	53,857
8	Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	45,240
9	Nayarit	Compostela	44,581
10	Veracruz	Medellín	42,360

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.

